

EMPRESA: INTELLITY CONSULTING ECUADOR C. LTDA.  
EXPEDIENTE No. 121394  
EJERCICIO: 2011  
FECHA: Guayaquil, Marzo 30 de 2012

## INFORME DEL COMISARIO POR EL EJERCICIO 2011

Señores socios:

De conformidad con la Resolución No. 14 de la Superintendencia de Compañías, del 18 de Septiembre de 1.992, presento a Uds. El INFORME DEL COMISARIO correspondiente al ejercicio económico del 2011.

### 1 CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES POR PARTE DE LOS ADMINISTRADORES:

*Durante el ejercicio 2011 los Administradores de la empresa han observado adecuadamente las disposiciones legales, los Estatutos y las resoluciones de la Junta General de Socios.*

### 2. PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO DE LA EMPRESA:

*El sistema de Control Interno se basa en el manejo de los ingresos y egresos de las cuentas de la empresa, las mismas que están a cargo de la gerencia. El control y la oportunidad de las declaraciones tributarias han mejorado y se las ha presentado dentro de los plazos establecidos.*

### 3 OPINIÓN SOBRE LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS:

*En mi opinión los Estados Financieros presentados por la Administración reflejan razonablemente la situación de la empresa así como sus resultados.*

### 4 OBSERVANCIA DEL ART. 321 (Hoy ART.279) DE LA LEY DE COMPAÑÍAS:

*Los Administradores han observado adecuadamente las disposiciones del Art. 321 (hoy Art. 279) de la Ley de Compañías.*

Atentamente,

*Magdalena Arevalo A.*

EC. MAGDALENA AREVALO AREVALO  
Comisario

